



Diputados aprueban creación de nuevas secretarías

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Con tres bloques de votaciones, toda con mayoría calificada, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la creación de nuevas secretarías y una agencia para presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Cabe destacar que ésta no fue una reforma constitucional sino a una ley secundaria; no obstante, señalar que Acción Nacional, PRI y Movimiento Ciudadano se posicionaron parcialmente a favor, ya que, por ejemplo, la priísta Marcela Guerra aprovechó para hacer un llamado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para cubrir los derechos laborales de los trabajadores del INAI frente a su inevitable extinción.

Los priistas también advirtieron riesgos a la centralización de facultades que tendrán las Secretarías y acusaron desconfianza en la Agencia Digital de Transformación y Telecomunicaciones que se crea por no dar claridad para la protección de datos personales.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xQ84qW3Ub6sS9wk6?e=wQxapH